NOTA DNCP/ DNC/ N° 21744 / 2015

Asunción, 16 de Septiembre de 2015

REF.: EXP. N° 324536 (14/09/15) – CONTRATACIÓN DIRECTA PARA "ADQUISICION DE PANELES" – ID N° 298981

Lic.
Roberto Diosnel Cristaldo Aguilar, *Encargado Unidad Operativa de Contrataciones.*
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que de conformidad a lo establecido en la Circular DNCP N° 01/15, hemos procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), no obstante del análisis efectuado realizamos la siguiente observación:

1- En el **Anexo E.V**. le consultamos a la convocante si los documentos a ser requeridos en dicho apartado deben ser del llamado de la referencia "Adquisición de Paneles".

Es indispensable aclarar que aunque el proceso se encuentra publicado, es fundamental atender las observaciones y subsanarlas, a fin de que el proceso siga su curso sin inconvenientes que pudieran salvarse de forma anticipada. Estas correcciones deberán ser realizadas a través de una adenda o bien, si la convocante no considera necesaria la adenda, remitir las aclaraciones que crean oportunas a través de una nota.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle;

Abg. Nathasha Bernal
Dpto. de Contratación Directa

Sra. Lincy Lucena
Coordinadora de Control

r/p
C.P.N Marco Acosta
Jefe de Contratación Directa
KAREN AGUILERA

DNC/CD/NB